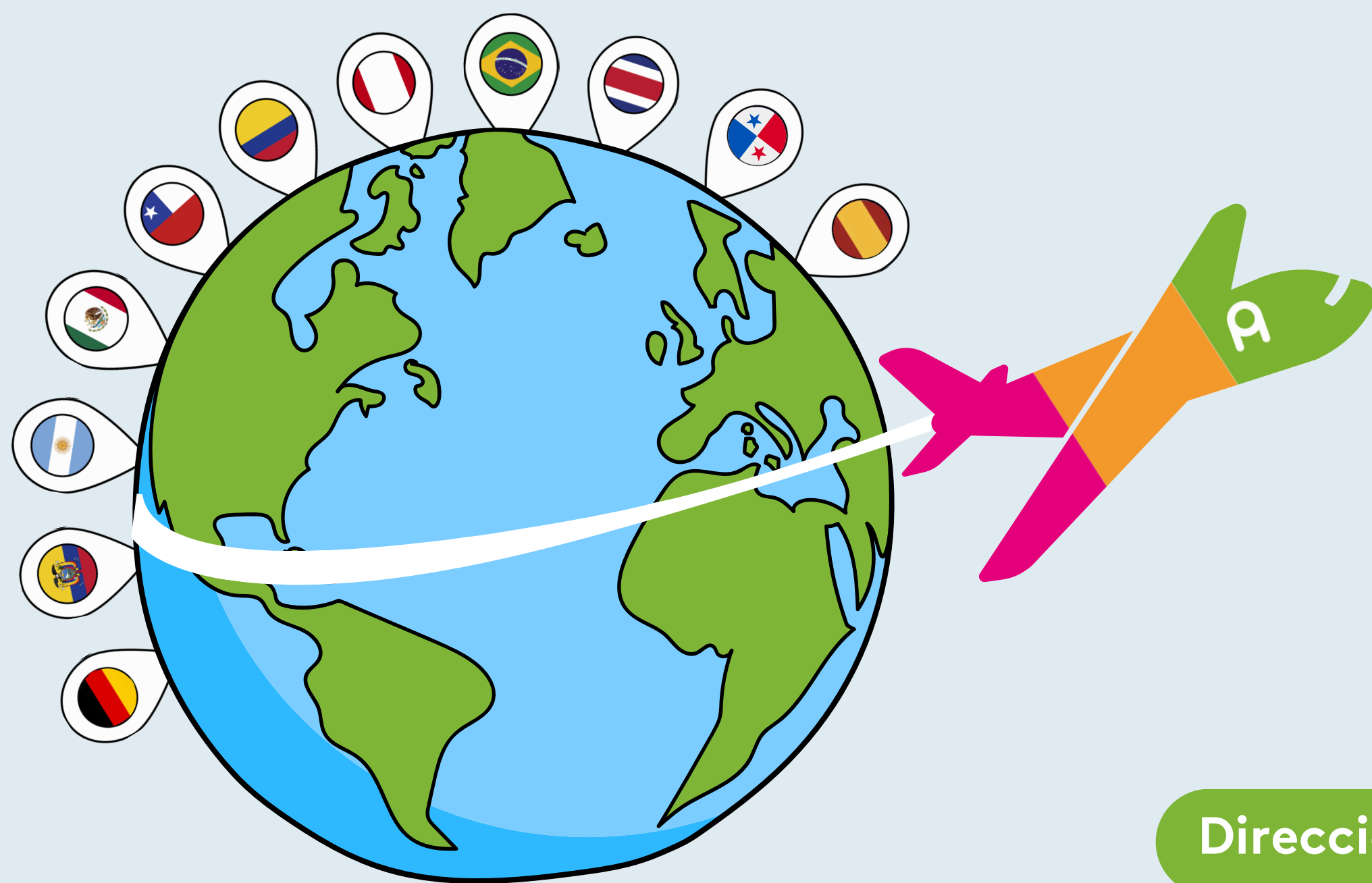


AREANDINA

SIN FRONTERAS



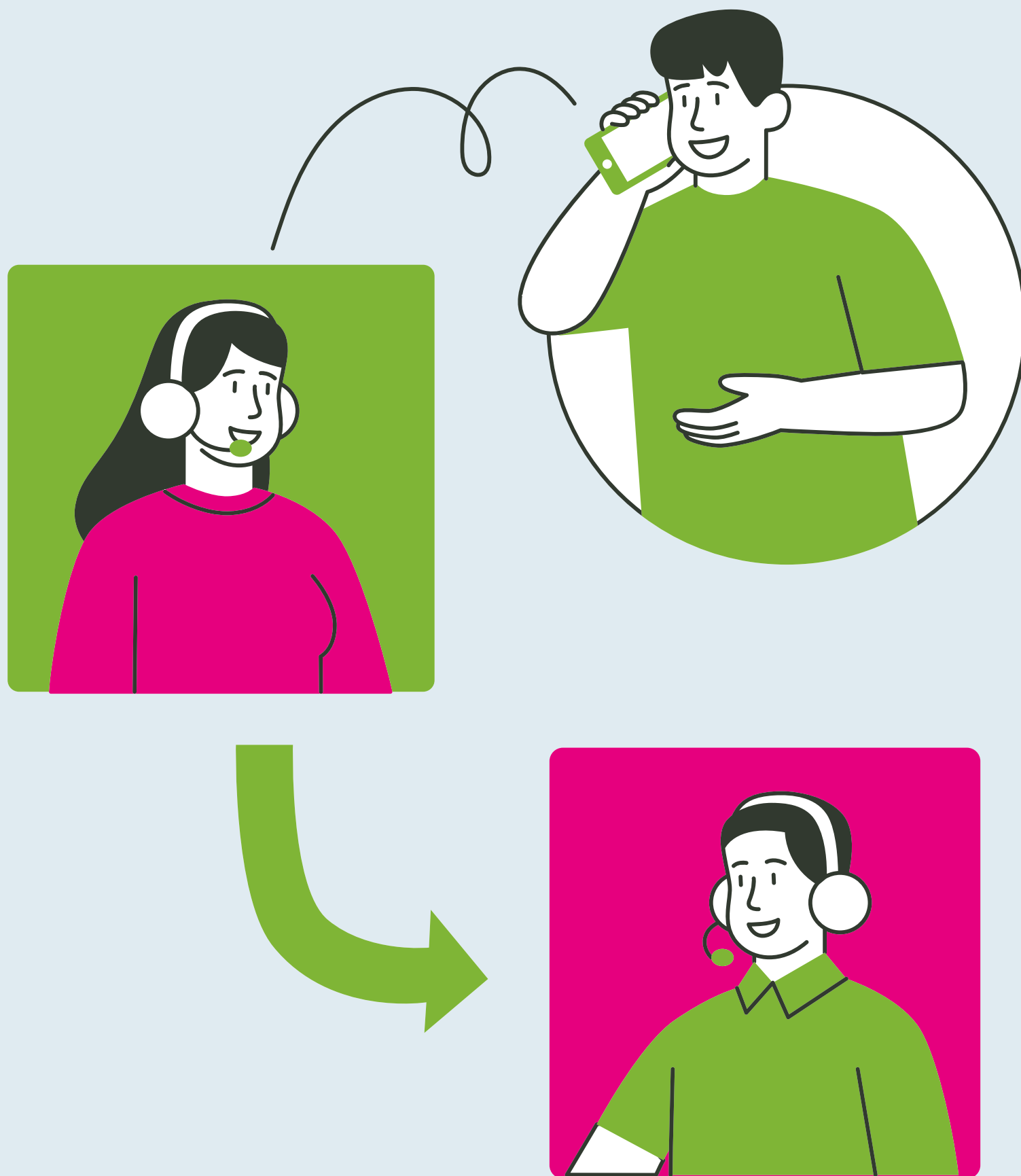
MOVILIDAD SALIENTE
2026-2

INTERNACIONAL
NACIONAL

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Areandina
Sin fronteras

Dirección Nacional de Relaciones Internacionales



Índice de contenidos

Selecciona el tema de tu interés o continúa en la siguiente página del documento para leerlo completo.

- 01** Cronograma
- 02** ¿En qué consiste?
- 03** ¿Cuáles son los requisitos?
- 04** ¿Cómo realizar tu postulación?
- 05** ¿Cómo te apoya Areandina?
- 06** Criterios de evaluación para los auxilios de manutención
- 07** Términos y Condiciones
- 08** Contacto

01. Cronograma

FECHAS DE LA CONVOCATORIA AREANDINA SIN FRONTERAS 2026- 2

Apertura	Febrero 09- 2026
Cierre	Marzo 15 - 2026
Inscripción y carga de documentos	Febrero 09 a Marzo 08 - 2026
Charla Informativa HORA : 5:00 pm CLICK HERE	Febrero 10-18-26 - 2026
Pruebas de inglés	Marzo 16 al 27 - 2026
Elaboración de actas de estudios Dirección de Programa	Marzo 16 al 27 - 2026
Entrevistas	Marzo 23 al 31 - 2026
Solicitud de documentos específicos para la postulación de las universidades en el exterior	Abril 1 al 15 - 2026
Postulación oficial a universidades en el exterior	Abril 15 - 2026
Recepción de carta de aceptación por parte de la universidad destino	De acuerdo con el calendario académico de la universidad en el exterior

02. ¿En qué consiste?



Objetivo del Programa

- Ofrecer la oportunidad de realizar un semestre académico en una Institución Aliada.
- Cursar materias y/o prácticas en universidades aliadas con reconocimiento al regreso.



Beneficios

- Enriquecimiento del perfil profesional.
- Fortalecimiento del entorno personal, social y familiar.



Impacto

- Contribución al desarrollo como ciudadano global.



03. ¿Cuáles son los requisitos?



Ser mayor de edad

A) Ser estudiante activo

En la Fundación Universitaria del Área Andina al momento de inscribirse.

B) Estar mínimo en tercer semestre

Estar mínimo en tercer semestre al momento de inscribirse. No estar cursando el último semestre académico en el momento de la inscripción.

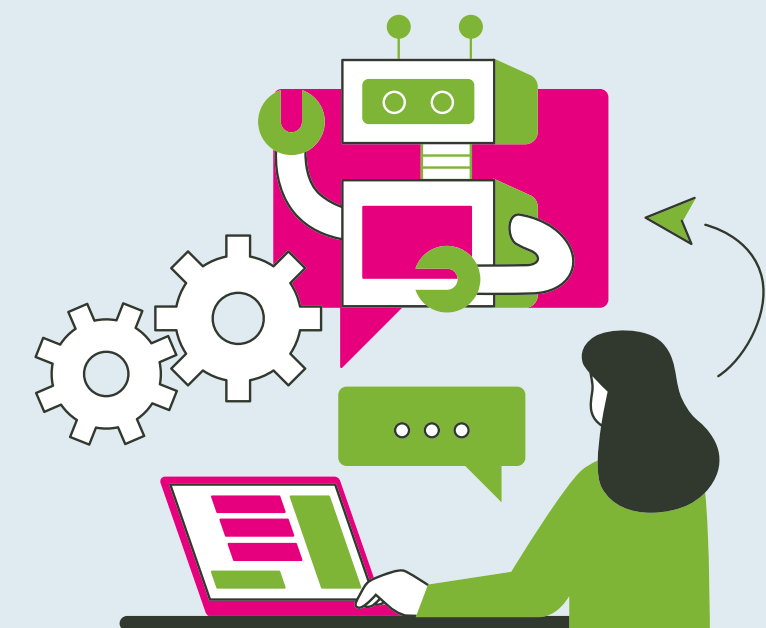
C) Pruebas de Estado

Los estudiantes de 7mo semestre en adelante, que deban presentar las pruebas de estado en el año de la movilidad, deberán inscribir las pruebas para presentarlas en el extranjero. (Aplica para movilidad internacional)



D) Promedio

Tener un promedio ponderado de la carrera igual o superior a 3.5 al momento de inscribirse en la convocatoria.



En caso de que el estudiante, al momento de iniciar su intercambio académico, tenga un promedio ponderado de la carrera inferior a 3.5, el programa académico decidirá si puede o no realizar el intercambio.

04. ¿Cómo realizar tu postulación?

Selecciona la universidad de destino



Sugerimos que explores el plan académico del programa conjuntamente con tu director de programa y docentes antes de tomar una decisión.

En caso de tener varios estudiantes aplicando a una misma universidad, se priorizarán aquellos estudiantes con mejor promedio académico.

Te recomendamos revisar varias opciones de universidad con el fin de tener alternativas en caso de cambio.



Es importante tener en cuenta que seleccionar una universidad no garantiza que puedas realizar tu intercambio allí, toda vez que hay cupos limitados y las universidades aliadas toman la última decisión sobre la aceptación o no del estudiante.

04. ¿Cómo realizar tu postulación?

Aplica para Movilidad Internacional

1

Consulta las **universidades aliadas y la oferta de programas.**

CLICK HERE



*Al ingresar, haz clic en **OPCIONES DE INTERCAMBIO** y selecciona tu facultad para conocer más información.*

2

Consulta los **costos estimados** de manutención.

CLICK HERE




*El estudiante deberá considerar el **COSTO** del trámite de visa, así como el costo del desplazamiento a la embajada y/o consulado.*



04. ¿Cómo realizar tu postulación?

3 ADJUNTA LOS SIGUIENTES ARCHIVOS EN FORMATO PDF:

- Nacional:** Cédula de Ciudadanía
- Internacional:** Pasaporte o documento que confirme la cita para solicitarlo.
Descubre cómo solicitarlo aquí. 

- Plan de estudios
Aprende a descargarlo en Banner aquí 

- Constancia de actividades extracurriculares según el modelo en el siguiente enlace.

CLICK HERE 

Solamente serán válidos los formatos con firmas de los directores, subdirectores o coordinadores de cada área.

4

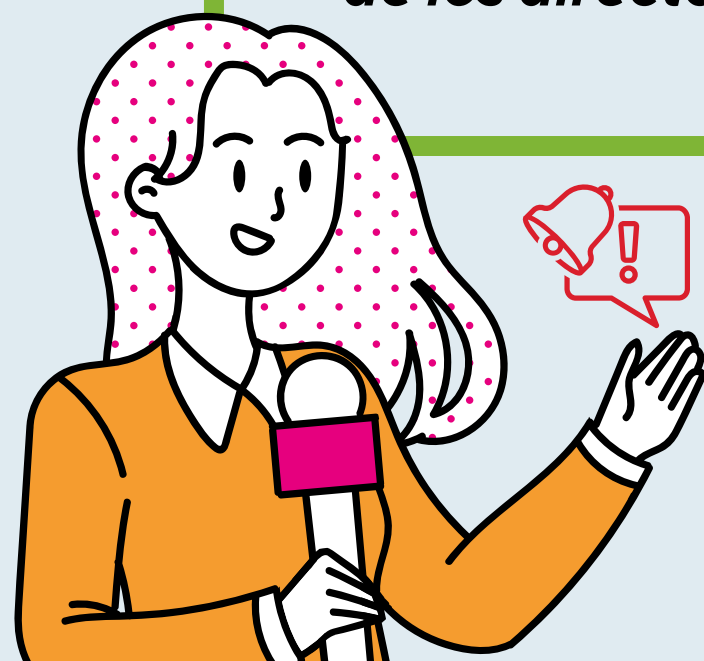
Diligencia el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

CLICK HERE 



La información diligenciada en el formulario de inscripción por parte del estudiante será su responsabilidad. La DNRI no se hace responsable de los errores de digitación en dicho formulario, que puedan causar inconvenientes en el proceso de la convocatoria.

**FECHA LÍMITE :
Marzo 15- 2026**



04. ¿Cómo realizar tu postulación?

5

Realiza la **prueba de inglés** en las fechas establecidas por la DNRI.



6

Envía el **acta de estudio y documentos específicos solicitados** en los plazos establecidos por la DNRI.



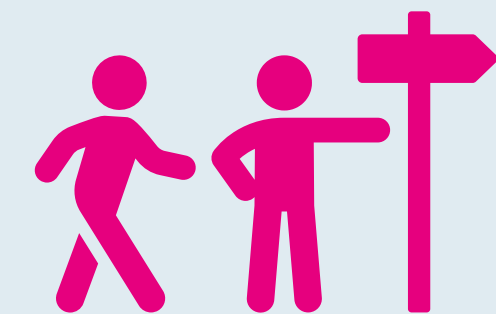
7

Asiste a la **entrevista programada por la DNRI** en la fecha y hora indicadas.



8

Atiende a las demás indicaciones por **teléfono y/o correo electrónico** que se emitan mediante comunicación oficial por parte de la DNRI.



Aplica para Movilidad Internacional

05. ¿Cómo te apoya Areandina?

Al realizar un intercambio académico, **podrás acceder a un descuento en la matrícula del semestre** que realizarás en el país o en el exterior, de acuerdo con el promedio ponderado obtenido en el semestre inmediatamente anterior al intercambio **(2026-2)**



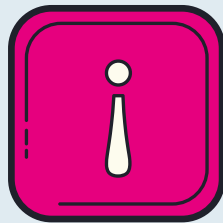
PROMEDIO PONDERADO	
Igual o superior a 3,8 e igual o inferior 3,9	30% de descuento
Igual o superior a 4,0 e igual o inferior a 4,4	40% de descuento
Igual o superior a 4,5	50% de descuento

 Gracias a nuestras alianzas estratégicas, no tendrás que pagar ningún valor por concepto de matrícula en la universidad destino.



Salvo las excepciones indicadas en el documento de las universidades aliadas y la oferta de programas que aplica.

05. ¿Cómo te apoya Areandina?

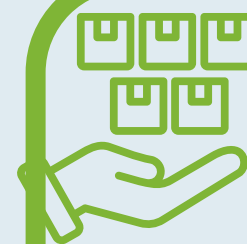


APLICA PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL



ACOMPAÑAMIENTO

Permanente de la DNRI desde el proceso de inscripción hasta tu regreso.



NÚMERO DE AUXILIOS

El número de auxilios a otorgar puede variar según el presupuesto de cada convocatoria.

AUXILIO DE MANUTENCIÓN



Se otorgarán auxilios de manutención, según criterios de evaluación específicos.



IMPORTANTE

El auxilio de manutención **NO CUBRE LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS**

MONTOS DE AUXILIO

El auxilio de sostenimiento será otorgado, durante 4 meses, así:

\$ 900.000
COP Mensual

España
Alemania
Brasil

\$ 700.000
COP Mensual

Otros países

06. Criterios de evaluación para los auxilios de manutención:

CRITERIOS POR EVALUAR	Puntaje máximo por variable
<p>Promedio académico: Se asignará de 35 a 50 puntos de acuerdo con el promedio ponderado de carrera del estudiante.</p> <p>Ejemplo: Si el estudiante tiene un promedio de 4,1 se le asignarán 41 puntos.</p>	50
Entrevista	15
<p>Pertinencia de intercambio : La Dirección Nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad entregará un puntaje entre 1 y 10 a cada programa.</p> <p>Mapa acreditación</p>	10
<p>Manejo de un segundo idioma: A1 (4 puntos), A2 (8 puntos), B1 (12 puntos), B2 en adelante (15 puntos)</p>	15
<p>Representación Área Andina en actividades extracurriculares: SI (10 puntos) NO (0 puntos)</p>	10



ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES COMO: *semilleros de investigación, voluntariado o actividades de responsabilidad social, monitores, grupos deportivos, culturales o de tutores.*

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al diligenciar el formulario de inscripción, **aceptas todas las condiciones** incluidas en la convocatoria y en el procedimiento de movilidad saliente de intercambio.

Los **canales de comunicación** entre la DNRI y el estudiante serán **siempre el correo electrónico y el teléfono** del estudiante indicados en el formulario de inscripción.

La **asignación de cupos** se realizará teniendo en cuenta el **promedio académico** del estudiante.

No se garantiza que será asignada la universidad que el estudiante seleccionó como primera opción o segunda opción en el formulario de inscripción. Sin embargo, la DNRI gestionará, de ser posible, un cupo en una universidad en el mismo país.

El número de asignaturas a cursar en el exterior podrá **variar de acuerdo con las políticas institucionales** de la universidad de destino y según la aprobación por parte de la Dirección del Programa en Areandina.

Podrás hacer un mínimo de 3 y un máximo de 5 asignaturas en destino. Las asignaturas seleccionadas inicialmente podrán variar cuando inicie el intercambio, por cuestiones de cruce de horarios, materias no abiertas, etc. En ese caso, el estudiante deberá notificar al director de programa para que sean aprobadas las nuevas asignaturas a cursar y realizar el ajuste del acta de estudios, para que estas puedan ser homologadas.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El tiempo de respuesta de las universidades aliadas es variable y **no depende** de Areandina.

Un estudiante no podrá ser beneficiario de doble apoyo económico por concepto de becas externas y auxilios internos contemporáneamente.

La institución destino **se reserva el derecho** de aceptación de la postulación y tendrá la potestad de modificar las asignaturas propuestas.

Una vez recibida la carta de aceptación, **el estudiante no podrá desistir** de realizar su intercambio. Solo se permitirá en casos excepcionales. En caso de hacerlo, no podrá postularse durante los siguientes 12 meses a la convocatoria.

Será **responsabilidad del estudiante gestionar** su alojamiento en la ciudad de destino. En ocasiones las universidades de destino envían sugerencias de alojamiento para que al estudiante le sea más fácil definir su acomodación.

El estudiante se compromete a **enviar los documentos** que se soliciten dentro de los tiempos establecidos. En caso de que no cumpla con los requisitos o la entrega de los documentos solicitados en cualquier momento del proceso, el intercambio podría ser cancelado.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El estudiante revisa el calendario académico de la **universidad de destino** e informa a la DNRI el **inicio y el fin de las clases**.

El **auxilio de manutención** no será otorgado a la totalidad de los estudiantes, sino únicamente a aquellos que obtengan los **mejores puntajes**, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria.

El estudiante **reconoce** que la homologación de las asignaturas cursadas durante el intercambio, no se hará de manera inmediata, sino, posterior a la finalización del mismo.

Las **notas de las asignaturas** que está cursando durante el proceso de intercambio, quedarán temporalmente en cero (0.0) en el sistema, hasta que se concluya el proceso de homologación.

El tiempo de envío de los **certificados de las notas finales** posterior al intercambio dependerá del calendario académico y de las fechas de cierre establecidas por la institución de destino. Por lo tanto, es variable y no depende de Areandina.

El estudiante que reciba descuento de matrícula y posteriormente desista de la movilidad por un caso excepcional, deberá **cancelar inmediatamente** el **excedente** correspondiente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL

El estudiante deberá **confirmar** las condiciones sanitarias y restricciones asociadas a la pandemia en el país de destino antes de realizar el viaje, en aras de dar cumplimiento a las exigencias estipuladas.

El estudiante **deberá comprar** los tiquetes, seguro médico internacional y reservar el alojamiento únicamente después de haber recibido la carta de aceptación. En el caso de que **se requiera visa** estas compras **deberán realizarse después** de la aceptación de la misma.

Antes de viajar y para poder realizar su proceso de intercambio, el estudiante debe **enviar copia del pasaporte, tiquetes y seguro médico internacional a la DNRI. (En caso, que el país de destino solicite Visa o Permiso Migratorio y/o temporal deberá enviar la copia).**

Nota: Es obligatorio adquirir un **seguro médico internacional que tenga cobertura mínima global por 60.000 USD**, que incluya repatriación funeraria, asistencia legal por responsabilidad en un accidente y cobertura COVID-19. En casos específicos la universidad de destino podrá solicitar requisitos de seguro de médico particulares que deben ser acatados.

El estudiante es **responsable** de realizar todos los trámites migratorios que se requieran (permisos de ingreso o visa). Areandina no se hace responsable de los trámites para la obtención de las visas o permisos, ni por las visas o permisos no concedidos.

Podrás encontrar el listado de los países que requieren visa en el siguiente enlace:



CLICK HERE 

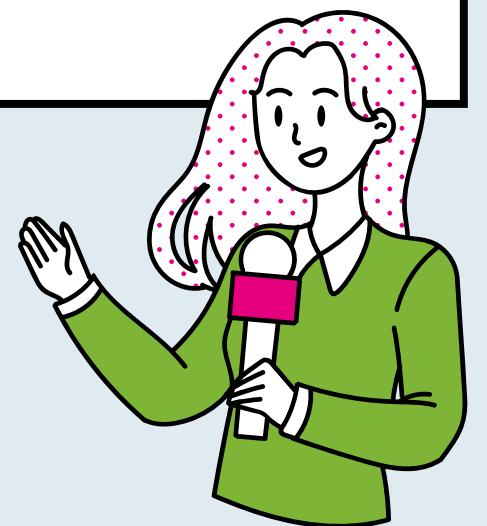
TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA MOVILIDAD NACIONAL

El estudiante deberá gestionar el traslado y la reserva de alojamiento en la ciudad de destino.

Los gastos de viaje (Alojamiento, Transporte, Manutención) **deberán ser asumidos directamente por el estudiante.**

Es obligatorio presentar el **certificado de afiliación de la EPS** para el desarrollo del intercambio.

Antes de viajar y para poder realizar su proceso de intercambio, el estudiante deberá enviar a la DNRI, el tiquete, pasaje y/o informar el medio de transporte por el cual llegara a la ciudad de destino.



¡Contáctanos!

No te pierdas esta oportunidad

movilidadint@areandina.edu.co

